

Siete mil cuarenta y tres

Viviana Loreto Kramm Vásquez  
NOTARIA PUBLICA INTERINA  
M. A. MATTA N° 680  
FONO: 232386 - FONOFAX: 235074  
e-mail: notariadolmestch@telsur.cl  
OSORNO - CHILE



7043

1	<b>QUINTO BIMESTRE</b>
2	<b>REPERTORIO N°2310-2021</b>
3	<b>Yhm.-</b>
4	<b>Ot.2585.</b>
5	
6	<b>TRANSACCION</b>
7	
8	<b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO</b>
9	<b>A</b>
10	<b>ROBERTO CARLOS HERRERA LLAITUQUEO</b>
11	
12	En Osorno, República de Chile, a catorce de octubre del año dos mil
13	veintiuno, ante mí, <b>VIVIANA LORETO KRAMM VASQUEZ,</b>
14	Abogada, Notaria Pública Interina de Osorno, según decreto de
15	nombramiento número setenta y nueve del Primer Juzgado de Letras
16	de esta ciudad, protocolizado en ésta Notaría bajo el número
17	repertorio dos mil cuarenta y seis guión dos mil veintiuno, con
18	oficio en calle Manuel Antonio Matta número seiscientos ochenta,
19	comparecen: la <b>ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO,</b>
20	Corporación de Derecho Público, Rol Único Tributario número
21	sesenta y nueve millones doscientos diez mil cien guión seis,
22	representada por su Alcalde don <b>EMETERIO CARRILLO</b>
23	<b>TORRES,</b> chileno, Alcalde, casado, cédula nacional de identidad
24	número nueve millones doscientos noventa y tres mil ochocientos
25	sesenta y siete guion cero, ambos con domicilio en Avenida Juan
26	Mackenna número ochocientos cincuenta y uno, Osorno, y por la
27	otra don <b>ROBERTO CARLOS HERRERA LLAITUQUEO,</b>
28	chileno, independiente, casado, cédula nacional de identidad
29	número nueve millones doscientos diez mil cien guión seis,
30	





Siete mil waretos y tres

Viviana Loreto Kramm Vásquez  
NOTARIA PUBLICA INTERINA  
M. A. MATTA N° 680  
FONO: 232386 - FONOFAX: 235074  
e-mail: notariado@mestch@telsur.cl  
OSORNO - CHILE



7044

1 representación que inviste, y en cumplimiento del Acuerdo de  
2 Concejo número cuatrocientos sesenta y uno, tomado en Sesión  
3 Ordinaria número treinta y ocho de fecha cinco de octubre de dos  
4 mil veintiuno, según consta del certificado número trescientos  
5 catorce, suscrito por el señor Secretario Municipal don Yamil Uarac  
6 Rojas, y don **ROBERTO CARLOS HERRERA LLAITUQUEO**,  
7 acuerdan que se pagará a esta última la suma única y total de  
8 **ochocientos mil pesos**, monto que tiene por finalidad solventar los  
9 gastos en que incurrió como consecuencia de los hechos descritos en  
10 la cláusula primera de este contrato de transacción. **QUINTO:** En  
11 virtud de la transacción señalada, las partes se otorgan un total y  
12 completo finiquito respecto a las relaciones entre ambas por los  
13 hechos ya descritos; renunciando desde ya don **ROBERTO**  
14 **CARLOS HERRERA LLAITUQUEO** a toda acción, cualquiera  
15 que sea su naturaleza y objeto, que pudiera intentar en contra de la  
16 Ilustre Municipalidad de Osorno y/o de alguno de sus funcionarios o  
17 representantes, respecto de los efectos patrimoniales, presentes o  
18 futuros, previsibles o imprevisibles que tengan relación directa o  
19 indirecta, con los hechos consignados en las cláusulas anteriores. —  
20 **SEXTO:** Todos los gastos que origine la suscripción del presente  
21 instrumento serán de cargo de la Ilustre Municipalidad de Osorno. —  
22 **SEPTIMO:** La personería de don **EMETERIO CARRILLO**  
23 **TORRES** para comparecer en su calidad de alcalde y  
24 consecuentemente en representación de la Ilustre Municipalidad  
25 de Osorno, consta de sesión constitutiva de Concejo Municipal de  
26 fecha veintiocho de junio del año dos mil veintiuno, instrumento  
27 que no se inserta por ser conocido de las partes, a expresa petición  
28 de ellos y por haberlo tenido a la vista el Notario que autoriza.  
29 Minuta redactada por el abogado con domicilio en Osorno, doña  
30 Nicole Rios Saldaña. En comprobante y previa lectura que se hizo

1 en alta voz, firman los comparecientes. Certifico que la presente  
2 escritura se anotó en el Repertorio bajo el número. 2310 -2021.-

3 **DOY FE.-** Lo tasado no vale. doy fe



4  
5  
6  
7  
8 1.-

9 EMETERIO CARRILLO TORRES

10 C.I.NAC.N° 9.293.867-0

11 P.p. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO

12  
13  
14 2.- R. Herrera

15 ROBERTO HERRERA LLAITUQUEO

16 C.I.NAC.N°



17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24 Certifico que la presente copia es  
25 Testimonio Fiel de su original

26 Osorno 18 OCT 2021

27  
28  
29  
30

